



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1179

CHIGUAYANTE, 08 JUL. 2011

VISTOS : Decreto N° 996 de fecha 02 de Junio de 2011 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 15/2011 “Amplificación Programas Municipales 2011”; Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04 de julio de 2011 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don Rubén Isla Monsalve y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratifícase Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04 de julio de 2011 de la propuesta pública N° 15/2011 “Amplificación Programas Municipales 2011”, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y don Rubén Isla Monsalve por un monto mensual de \$750.000.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios de un año a partir del 07 de junio de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

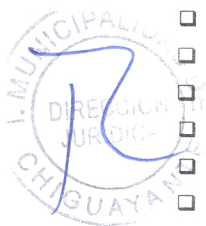


ROMÁN SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jgg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: 08/07/11